

ASIGNATURA DE RELIGIÓN CATÓLICA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.

OBJETIVOS DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiera, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS DE ETAPA

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:

La enseñanza religiosa católica en la escuela se sirve del lenguaje académico, de aquellos lenguajes que conforman la cultura que se transmite en el área de Religión, así como también de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en *comunicación lingüística*, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la Palabra de Dios, la exposición de sus contenidos, la aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social, así como la argumentación adecuada a esta edad, siempre presente en la enseñanza religiosa.

Por otra parte, es propio de la enseñanza religiosa católica el empleo de los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su Revelación al ser humano. Esta Revelación es rica en distintos lenguajes: el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología; el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental; el lenguaje litúrgico y su cercanía a los modos de expresión de los símbolos del pueblo cristiano; el lenguaje, en fin, testimonial, que hace posible la transmisión vital de lo creído.

Asimismo, la enseñanza religiosa católica, en el ejercicio del aprendizaje del mensaje cristiano, capacita y permite al alumnado expresar pensamientos, convicciones, vivencias y opiniones, así como también acostumbrarse a discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.

La enseñanza religiosa hace posible una verdadera comunicación lingüística, pues se sirve de los distintos lenguajes en su expresión verbal o escrita, explícitos e implícitos en fuentes diversas. Finalmente, el análisis de los hechos sociales que se presentan en la clase de Religión, como elementos motivadores de la realidad evangélica, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS:

En estas competencias se integran los elementos esenciales para la humanización, elementos personales, interpersonales e interculturales. Igualmente, recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Desde el mensaje cristiano, lo principal es el desarrollo de todo lo humano, de las potencialidades y capacidades que lo configuran y lo desbordan, de lo puramente funcional y material. Desde el desarrollo de la persona se sientan las bases para la cooperación y el ejercicio de la ciudadanía democrática, y la comprensión de la realidad social en la que se vive. Hemos de ser conscientes de los valores del entorno, colaborando con la oferta de vida que nos hace Jesucristo para construir una sistema de valores propio y para vivir en coherencia con él.

En esta acción humanizadora, la enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y las virtudes que permiten educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumnado, en orden a hacer posible la maduración de la corresponsabilidad y el ejercicio de la solidaridad, la cooperación, la libertad, la justicia, la igualdad y la caridad.

De este modo, estamos apelando al principio básico de la dignidad del ser humano, como hijo de Dios, y ofreciendo el fundamento estable del respeto a los principios y los valores universales, como respuesta a una profunda crisis de la humanidad y de orden moral. El alumnado necesita, a su vez, razones para amar, razones para vivir y razones para esperar. Estas deben basarse en la vida y en el mensaje de amor de Jesucristo, origen y meta de la formación religiosa que la Iglesia ofrece en la escuela.

Se contribuye directamente a la dimensión moral de la persona favoreciendo que los alumnos y alumnas reconozcan la raíz de su propio ser y sus mismos comportamientos, y construyendo una conciencia recta que se fundamente en los valores del Evangelio. Esto mismo también se consigue favoreciendo los aprendizajes desde un marco de referencia que se ha de ajustar a la libre y voluntaria opción de los padres.

Así, mejoran las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo, y es más fácil afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.

Los valores de respeto, cooperación, caridad, justicia, no violencia, compromiso y participación, tienen su fundamentación y sus referencias cristianas en la filiación por el amor de

Dios, el amor, la fraternidad, la justicia, la misericordia, el perdón, la donación de uno mismo y la entrega total a favor de los pobres.

En consecuencia, desde la enseñanza religiosa se propone una reflexión y un análisis crítico de los valores democráticos y de la ciudadanía, descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES:

La contribución de la asignatura de Religión Católica a esta competencia se relaciona con sus aspectos de conocimiento y valoración de cualquier expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados por el cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestaciones del hecho religioso. El alumnado no solo va a conocer, sino que también podrá comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en sus manifestaciones artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

La cultura y la historia europeas occidentales, y la propia historia y cultura españolas, no se pueden comprender ni asumir si se prescinde del hecho religioso, presente siempre en la historia cultural de los pueblos y, en concreto, en los pueblos de España. Es de todos conocido que la maduración de la personalidad humana se realiza dentro de la tradición cultural en la que uno crece y se sustenta. Esta maduración se lleva a cabo en un mundo cada vez más complejo y de mayores contrastes culturales, de presencia, respeto y diálogo de culturas.

La religión y moral católicas presentan el acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes.

Con ello, los alumnos adquieren una valoración crítica de la cultura a la luz del Evangelio, y se motiva al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

La enseñanza religiosa católica no solo aporta a la competencia cultural y artística unas destrezas y unos conocimientos del arte y la cultura con referencias religiosas, sino también el sentido y la profundidad de su presencia, que remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura. Haciendo esto, se contribuye activamente a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER:

El área de Religión Católica, como área de conocimiento dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en la educación, contribuye al desarrollo de la competencia de *aprender a aprender* fomentando las capacidades de aprendizaje: atención, memoria, experiencia, impulso del trabajo en equipo, síntesis de la información y opinión.

La enseñanza religiosa ayuda a los alumnos a ser protagonistas de su propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan divino. Por ello, aprender a aprender conlleva no solo una propuesta consensuada de

sentimientos, valores y actitudes, sino también un marco de referencia aceptado voluntariamente según las propias convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y el bien.

La enseñanza religiosa proporciona a los alumnos y alumnas el principio sobre el que el ser humano debe sentirse orgulloso y motivado como hijo de Dios, para aprender y seguir aprendiendo.

COMPETENCIA SOBRE SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR:

En cuanto a la iniciativa y el espíritu emprendedor, la enseñanza religiosa católica impartida en la escuela —cuyo objetivo irrenunciable es formar a la persona desde dentro, liberarla de todo lo que la impide vivir libremente como persona— conlleva su efectiva referencia a una determinada visión del hombre y a su sentido último, para afirmarlo, negarlo o prescindir de él.

Es finalidad fundamental del quehacer de la escuela que los alumnos y las alumnas descubran su identidad personal, pero esto no es posible sin una apertura al significado último y global de su existencia humana.

La enseñanza religiosa católica se dirige a la persona concreta en sus raíces y en su identidad propia, en sus posibilidades humanas de acción y de servicio; también se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo esto conlleva el ofrecimiento del Evangelio de Jesucristo, que presenta la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios.

La enseñanza de la religión católica propone a Jesucristo como camino que nos conduce a la verdad y a la vida, y ha de hacerse desde la convicción profunda que procede de la Iglesia que confiesa, celebra y vive la fe en Jesucristo y, en consecuencia, mediante la forma propia y más coherente de transmitir esa fe de la Iglesia: el testimonio. El testimonio de mujeres y hombres santos a lo largo de la historia constituye un referente continuo para la asimilación de los valores más genuinamente cristianos.

En la contribución al desarrollo personal del alumnado, la religión genera valores e integración social, pues el hombre moderno podrá obtener una nueva dimensión totalmente ignorada por otras teorías y escuelas, como las que se orientan hacia el positivismo y el relativismo de un modo excluyente. La religión colabora en esta competencia entregando al alumnado las virtualidades necesarias para crear las disposiciones y las actitudes que favorecen la inserción social.

Asimismo, capacita al alumnado para examinar situaciones concretas de la vida y hacer con autonomía un juicio crítico y, en consecuencia, cristiano.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

La religión católica contribuye al desarrollo de esta competencia a través de la Doctrina Social de la Iglesia, iluminando las respuestas y las soluciones a los problemas que surgen en la interacción del ser humano con su medio físico y consigo mismo. También contribuye a la valoración ética del uso de la ciencia y de la tecnología.

A su vez, apoya y da sentido a las habilidades y destrezas relacionadas con la ecología que se adquieren con esta competencia. El cristiano entiende la naturaleza como creación de Dios, por lo que la valora, la cuida y la fomenta.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios hoy en día para manejarse en un entorno digital. Para el adecuado desarrollo de la competencia digital, resulta necesario abordar estos aspectos:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y el manejo de diferentes bases de datos y motores de búsqueda, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades de información.
- Saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.
- Tener capacidad para transformar la información en conocimiento a través de una apropiada selección entre diferentes opciones de almacenamiento.
- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital que existen y de varios paquetes de *software* de comunicación, así como conocer su funcionamiento, sus beneficios y sus carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y qué valor tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para crear contenidos que desemboquen en un beneficio común. Esto supone conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La creación de contenidos: implica saber el modo en que los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear.
- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos en línea, y las estrategias actuales para evitarlos. Esto supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información —propia y de otras personas—, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones respecto a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos. Esto implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Son los establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria)

Religión Católica 1ºESO

| Bloque 1. El sentido religioso del hombre | | | |
|--|---|---|-------------|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje y competencias asociadas | Peso |
| La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios | 1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios | 1.1. Expresa por escrito sucesos imprevistos en los que ha reconocido que la realidad es dada (CL, AA, CSC, CEC) | 5,55 % |
| | | 1.2. Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios (AA, CSC, SIEE) | 5,55 % |
| | 2. Identificar el origen divino de la realidad | 2.1. Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios (CL, SIEE) | 5,55 % |
| | 3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación | 3.1. Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico (CL, CEC) | 5,55 % |
| | 4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación | 4.1. Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación (CL,CMCT, AA) | 5,55 % |
| | | 4.2. Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación (CMC, CEC) | 5,55 % |
| Bloque 2. La revelación : Dios interviene en la historia | | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Peso |
| La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo | 1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel | 1.1. Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel (CMCT, CD, AA, CEC) | 5,55 % |
| | | 1.2. Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad (CSC, SIEE, CEC) | 5,55 % |
| | 2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel | 2.1. Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina (CL, AA) | 5,55 % |
| | 3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se | 3.1. Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el | 5,55 % |

| | | | |
|--|--|--|-------------|
| | manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel | pueblo de Israel (CL, CSC, SIEE) | |
| Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación | | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Peso |
| La divinidad y humanidad de Jesús | 1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana | 1.1. Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos (CL, AA) | 5,55 % |
| Los evangelios: testimonio y anuncio | 2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios | 1.2. Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos (AA) | 5,55 % |
| Composición de los evangelios. | 3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios | 2.1. Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil (CL, SIEE) | 5,55 % |
| | | 3.1. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios | 5,55 % |
| Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia | | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Peso |
| La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia | 1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia | 1.1. Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad (CL,CSC, CEC) | 5,55 % |
| El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia | 2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia | 2.1. Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia (CSC, CEC) | 5,55 % |
| | | 2.2. Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida (SIEE,CEC) | 5,55 % |
| | | 2.3. Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona (SIEE) | 5,55 % |

COMPETENCIAS CLAVE: CL: Competencia lingüística. CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología. CD: Competencia digital. AA: Aprender a aprender. CSC: Competencia social y cívica. SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CEC: Conciencia y expresiones culturales.

Religión Católica 2ºESO

| | | | |
|---|--|---|-------------|
| Bloque 1. El sentido religioso del hombre | | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje y Competencias asociadas | Peso |
| La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente | 1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales | 1.1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos (CL,AA, CSC) | 5% |
| | 2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino | 2.1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano (CL, CSC, SIEE) | 5% |
| El fundamento de la dignidad de la persona | 3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios | 3.1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc. (AA, CSC, CEC) | 5% |
| El ser humano colaborador de la creación de Dios | 4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana | 4.1. Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación (CSC, SIEE, CEC) | 5% |
| | | 4.2. Diseña en pequeño grupo un plan de | 5% |

| | | | |
|--|---|---|-------------|
| | | colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo (CMCT, SIEE) | |
| Bloque 2. La revelación : Dios interviene en la historia | | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Peso |
| La aceptación de la revelación: La fe | 1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia | 1.1. Busca y elige personales significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos (CL, AA, CEC) | 5% |
| | 2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios | 2.1. Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela (AA, SIEE, CEC) | 5% |
| Origen, composición e interpretación de los libros sagrados | 3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia | 3.1. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los libros sagrados mostrando interés por su origen divino (CL, CEC) | 5% |
| | 4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica | 4.1. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios (CL, SIEE) | 5% |
| | 5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico | 5.1. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica justificando en el grupo la selección de los textos (CL, AA, CSC) | 5% |
| | | 5.2. Conoce y justifica por escrito la existencia en los libros sagrados del autor divino y el autor humano (CL, AA) | 5% |
| Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación | | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Peso |
| Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino | 1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús | 1.1. Conoce y describe las características del Dios cristiano (CL, CEC) | 5% |
| | | 1.2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano (CL, CD, AA, CEC) | 5% |
| | 2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana | 2.1. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios (CL, AA, CSC, CEC) | 5% |
| El credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia | 3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de credo cristiano | 3.1. Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el credo (CD, SIEE) | 5% |
| | 4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el credo | 4.1. Clasifica las verdades de fe contenidas en el credo y explica su significado (CL, AA) | 5% |
| Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia | | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Peso |
| Expansión de la iglesia, las primeras comunidades | 1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas | 1.1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características (CL, CMCT, CD, AA,) | 5% |
| | | 1.2. Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano (CL, CMCT, CD, AA, SIEE, CEC) | 5% |
| Las notas de la Iglesia | 2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica | 2.1. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia (CL, AA CEC) | 5% |
| | | 2.2. Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la | 5% |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | universalidad y apostolicidad de la Iglesia (CD, SIEE, CEC) | |
|--|--|---|--|

COMPETENCIAS CLAVE: CL: Competencia lingüística. CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología. CD: Competencia digital. AA: Aprender a aprender. CSC: Competencia social y cívica. SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CEC: Conciencia y expresiones culturales.

Religión Católica 4º ESO

| Bloque 1. El sentido religioso del hombre | | | |
|--|---|---|-------------|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje y competencias asociadas | Peso |
| Las religiones: búsqueda del sentido de la vida | 1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones | 1.1. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas (CL, CD, AA, CEC) | 5,5 % |
| Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia | 2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido | 1.2. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido (CL, AA, CEC) | 5,5 % |
| | | 2.1. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa (CL, AA) | 5,5 % |
| | | 2.2. Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones (CL, CSC, SIEE, CEC) | 5,5 % |
| Bloque 2. La revelación : Dios interviene en la historia | | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Peso |
| La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano | 1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia | 1.1. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel (AA, CEC) | 5,5 % |
| La figura mesiánica del Siervo de Yahveh | 2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político | 1.2. Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios (AA, SIEE) | 5,5 % |
| | | 2.1. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político (CL, CEC) | 5,5 % |
| | | 2.2. Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida (AA, CSC) | 5,5 % |
| Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación | | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Peso |
| La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad | 1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia | 1.1. Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús (CL, AA) | 5,5 % |
| | 2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión | 2.1. Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús (CL, CSC,) | 5,5 % |
| | | 2.2. Busca e Identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús (CL, CSC, SIEE) | 5,5 % |

| Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia | | | |
|--|---|---|-------------------------|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje | Peso |
| La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano | 1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona | 1.1. Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad (CL, AA, SIEE, CEC) 1.2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se les ofrecen (AA, CSC, SIEE) 1.3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana (AA, CSC, CEC) | 5,5 % 5,5 % 5,5 % |
| La autoridad eclesial al servicio de la verdad | 2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad | 2.1. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad (CL, AA, CSC) 2.2. Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio (AA, CSC, CEC) 2.3. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano (CL, SIEE, CEC) | 5,5 % 5,5 % 5,5 % |
| La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor | 3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo | 3.1. Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor (CL, CD, CSC, SIEE, CEC) | 5,5 % |

COMPETENCIAS CLAVE: CL: Competencia lingüística. CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología. CD: Competencia digital. AA: Aprender a aprender. CSC: Competencia social y cívica. SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CEC: Conciencia y expresiones culturales.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

1º ESO:

Primer Trimestre: Unidades didácticas 1 y 2.

Segundo Trimestre: Unidades didácticas 3,4 y 5.

Tercer Trimestre: Unidades didácticas 6, 7 y 8.

2º ESO:

Primer Trimestre: Unidades didácticas 1 y 2.

Segundo Trimestre: Unidades didácticas 3,4 y 5.

Tercer Trimestre: Unidades didácticas 6 y 7.

4º ESO:

Primer Trimestre: Unidades didácticas 1 y 2.

Segundo Trimestre: Unidades didácticas 3 y 4.

Tercer Trimestre: Unidades didácticas 5 y 6.

METODOLOGÍA

PRINCIPIOS GENERALES

Los principales criterios metodológicos que se siguen en la asignatura de Religión son los siguientes:

- **Partir de la experiencia del alumno**, ayudándolos a reflexionar sobre diversas situaciones de índole personal, familiar y social para comprender mejor la Buena Noticia de Jesús.
- **Conceder una importancia a la actividad del alumno**, suscitando y favoreciendo el ejercicio de sus facultades y de sus capacidades.
- **Atender al hecho de que los alumnos son diferentes entre sí**, adaptando las enseñanzas y las actividades a las posibilidades, necesidades e intereses de cada uno.
- **Aplicar estrategias de indagación** para el aprendizaje significativo en esta etapa.
- **Fomentar la creatividad y la expresión personal del alumnado**. La formación religiosa ha de servir de ayuda a los alumnos en la elaboración de juicios personales y para expresar libremente su visión cristiana de la vida.
- **Emplear simultáneamente diversas técnicas de enseñanza**, combinándolas adecuadamente.
- **Conceder importancia a del lenguaje y al vocabulario religioso básico**, que el alumno aprenda el significado de una serie de palabras que forman la base del aprendizaje significativo.
- **Establecer las bases para un diálogo con la realidad cultural en una doble dimensión**. Dar a conocer la influencia entre el hecho religioso y la cultura occidental y ayudarlos a juzgar y valorar los hechos culturales a la luz de la fe.
- **Impartir la clase de Religión en un clima que facilite la libertad del alumno**, por respeto a un posible pluralismo religioso y por imperativo evangélico: la fe se ofrece, no se impone.

ESTRATEGIAS DE AULA

El trabajo de las Unidades Didácticas dentro del aula seguirán una o varias de las estrategias siguientes:

- 1.- Clases expositivas que incluyen la lectura y explicación de cada una de las Unidades Didácticas por parte de la profesora.
- 2.- Actividades dirigidas, relacionadas con la Unidad Didáctica: resúmenes y esquemas de algunos de los contenidos de la UD, cumplimentación de cuestionarios, comentarios de imágenes, comentarios de textos, dibujos, canciones...
- 3.- Proyección de películas relacionadas con los bloques de contenidos de cada trimestre.
- 4.- Actividades dirigidas, relacionadas con las festividades señaladas dentro del calendario laico y religioso: Día de la paz, Día de los Derechos Humanos, Día del Medio Ambiente, festividad de todos los santos, Navidad, Semana Santa, etc.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos y las alumnas son diferentes, con distintos intereses, niveles cognitivos, motivaciones y hasta tiempos de aprendizaje; es por ello que la Atención a la Diversidad se considera un principio fundamental del modelo educativo propuesto por la actual ley educativa.

Para que nuestra experiencia educativa se adapte a la diversidad debemos tener en cuenta las condiciones de nuestros alumnos y alumnas. Se trata de dar respuestas globales, con clara coherencia interna, que afecten a todos los ámbitos de nuestro Centro. Si descendemos al aula, los profesores nos encontramos en nuestras clases con alumnado muy heterogéneo tanto en sus niveles académicos como en sus intereses y expectativas. Por tanto, nos enfrentamos al reto de cómo atender, en el aula, a la diversidad de este alumnado utilizando unos mismos materiales de trabajo, de cómo lograr que todos los alumnos lleguen a comprender aquello que se les intenta enseñar.

Para dar respuesta a este reto, los elementos fundamentales a tener en cuenta en nuestro Plan de Atención a la Diversidad serían:

- **La adaptación de los objetivos y contenidos a las posibilidades reales de los alumnos:** como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado ponga en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en parejas o en equipos para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

- **Pruebas de recuperación periódicas:** si realizado el paso previo nos encontramos con alumnos que no superen los objetivos trimestrales de las materias, el Departamento prevé, además, la realización de estas pruebas. En ellas el alumnado deberá demostrar, al menos, la consecución de los objetivos mínimos exigibles en cada ámbito de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) o de competencias.

- **Programas de Adaptaciones Curriculares Significativas o Medidas de adaptación metodológica:** si la medida anterior no tiene los efectos que esperábamos, el profesorado de la materia tendrá que adaptar algunas de las vías del currículum, como puede ser la metodología, las actividades e incluso la evaluación si fuera conveniente, dependiendo de las dificultades del alumno.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

- Recuperación ordinaria

Al finalizar cada trimestre, el alumnado dispondrá de una Prueba de Refuerzo y Recuperación en la que deberá demostrar que domina las Competencias clave y los objetivos mínimos previstos para cada Unidad Didáctica o trimestre en cuestión.

En caso de no obtener calificación positiva en la Evaluación Ordinaria de Junio, el profesorado entregará al alumnado suspenso un Informe Individualizado en el que constarán las competencias básicas y/o los objetivos y contenidos no superados que habría que reforzar de cara a la Prueba Extraordinaria de Septiembre.

- Recuperación extraordinaria

En la Prueba extraordinaria de septiembre el alumno entregará un trabajo de los trimestres no superados.

REFUERZOS EDUCATIVOS Y MATERIAS PENDIENTES

- Alumnos repetidores:

Para el alumnado repetidor de los distintos cursos que no han superado la materia, debemos ayudarles facilitando una enseñanza adaptada a sus intereses, y que permita al alumno mejorar las capacidades y competencias clave.

Para ello, hemos planteado una serie de propuestas para realizar con los alumnos que se encuentren en estas circunstancias:

- Situar a estos alumnos cerca del profesor, en las filas delanteras al objeto de un mayor seguimiento de los tiempos y ritmos de trabajo, siempre que las circunstancias del grupo-clase lo permitan.
- Establecer “*alumnos ayudantes*” entre los que tengan mejor rendimiento académico, como compañeros de mesa (estos se encargarán de proporcionar ayuda a estos alumnos)
- Apoyar el trabajo en clase con fichas de repaso en casa, que le sirvan de apoyo para la mejor la comprensión de la unidad.
- Constante revisión del cuaderno y fichas de trabajo.

Para valorar la evolución de estos alumnos contamos con una serie de INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que nos servirá para orientarnos en las líneas de avance y para introducir las modificaciones que sean necesarias en la planificación del proceso.

Esta evaluación se realizará de diversas maneras: revisión de los cuadernos y fichas de los alumnos para comprobar el grado de realización de actividades, la corrección en los conceptos nuevos, expresión escrita, limpieza y orden en la presentación...; observación directa de los alumnos mientras trabajan; interés por el trabajo; participación; prueba escrita al final de la evaluación con ejercicios similares a los ya realizados durante el trabajo de las distintas Unidades Didácticas.

- Alumnos con la asignatura pendiente:

El retraso en la consecución de las competencias básicas por parte de un sector del alumnado condiciona al profesor a realizar un seguimiento singular y personalizado de este “alumnado repetidor” que, en todo caso, debe conllevar un informe pormenorizado de su progreso.

Cada trimestre, se les proporcionará a estos alumnos repetidores, una serie de fichas sobre las distintas unidades didácticas. Los alumnos deberán entregarlas realizadas. Superarán la asignatura si entregan estas fichas debidamente trabajadas y en el plazo dado y si supera la asignatura en el curso actual.

- Alumnos con altas capacidades:

Para los casos específicos de alumnos diagnosticados como de Altas Capacidades Intelectuales, y también siguiendo las directrices del Dpto. de Orientación, se adecuarán tanto los materiales de ampliación y refuerzo como la metodología de clase y se evaluar

PLAN DE DOCENCIA TELEMÁTICA

Podemos encontrarnos con cuatro escenarios posibles en caso de confinamiento. En el caso del confinamiento de un alumno, un grupo de alumnos o una clase completa, la programación del curso podrá llevarse a cabo desde el mismo centro, atendiendo a las necesidades de cada caso y cada alumno.

El escenario de aprendizaje más extremo será cuando se trate de un confinamiento completo de alumnos y profesores. En este caso, se llevará a cabo una docencia telemática y, por consiguiente, se deberá adecuar la programación a esta situación. La metodología, la evaluación y la adecuación de los contenidos y criterios, quedarían de la siguiente forma.

METODOLOGÍA:

El profesor atenderá desde casa en horario lectivo, a través de videoconferencia. Cumplimentará así el 50% de su horario. En el otro 50%, se atenderá a los alumnos en horario lectivo por otros medios.

Las clases impartidas online serán lo más parecido posible a las clases presenciales:

- 1.- Clases expositivas que incluyen la lectura y explicación de cada una de las Unidades Didácticas por parte de la profesora.
- 2.- Actividades dirigidas, relacionadas con la Unidad Didáctica: resúmenes y esquemas de algunos de los contenidos de la UD, cumplimentación de cuestionarios, comentarios de imágenes, comentarios de textos, dibujos...
- 3.- Actividades dirigidas, relacionadas con las festividades señaladas dentro del calendario laico y religioso: Día de la paz, Día de los Derechos Humanos, Día del Medio Ambiente, festividad de todos los santos, Navidad, Semana Santa...etc.

En el resto del horario se atenderá a los alumnos a través de la plataforma Moodle, para la comunicación y recepción de las tareas solicitadas por el profesor y el asesoramiento y contacto con los alumnos.

El contacto con los padres se llevará a cabo a través de Séneca.

EVALUACIÓN:

La evaluación se llevará a cabo valorando la adquisición de competencias claves relacionadas con los contenidos y criterios de evaluación.

Asimismo, utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Instrumentos de evaluación:

1.- Realización de tareas obligatorias:

Observación y valoración de las actividades encomendadas como tarea personal del alumno que nos permita determinar si se han alcanzado los objetivos/resultados de aprendizaje. Se tendrá en cuenta:

- Entrega de las tareas a través de Moodle, Classroom.
- Utilización de fuentes, ideas individuales, esquemas, claridad de conceptos.
- Creatividad y elaboración.
- Expresión escrita, ortografía, caligrafía.
- Presentación, fecha de entrega, orden, limpieza.

2.- Trabajo diario en el aula: Observación y valoración del rendimiento y el progreso del alumno.

Se tendrá en cuenta:

- Valoración, en su caso, de tareas encomendadas para realizar de forma autónoma en casa.
- La participación activa en clase online
- El trabajo cooperativo.
- El esfuerzo y el interés del alumno ante la asignatura.

Criterios de calificación:

- **Criterio 1** (50% de la calificación): Pruebas escritas y orales. Trabajo personal del alumno en clase y trabajo personal del alumno en tareas de casa. Los alumnos deberán presentar para su revisión el cuaderno de actividades de la asignatura.

- **Criterio 2** (50 % de la calificación): La valoración de este criterio se llevará a cabo mediante la anotación de positivos y negativos en el cuaderno del profesor, valorando el esfuerzo, el interés y la participación del alumno.

EVALUACIÓN

La evaluación como elemento fundamental en el proceso de enseñanza- aprendizaje nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación ha de ser:

- **Formativa:** es decir, aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave.

- **Criterial:** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares.

- **Integradora:** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

- **Continua:** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Evaluación inicial:

Se realizará durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia para tomar las decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

Para realizar esta evaluación inicial, realizaremos una prueba oral en los primeros días del nuevo curso para tratar de determinar los conocimientos previos con que cuenta el alumnado, así como obtener una estimación del nivel curricular medio del grupo en cuestión. La prueba, además, tratará de detectar el nivel alcanzado en el desarrollo de las Competencias clave por parte de cada alumno. Tendremos en cuenta también, la observación sistemática en el aula. La valoración de este trabajo se hará conforme a los criterios generales de Evaluación establecidos por el Departamento de Religión.

Evaluación continua:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo, es decir, tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa.

El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares. Estos serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas necesarias y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias necesarias para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante los instrumentos de evaluación.

Evaluación final o sumativa:

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave. A través de ella valoraremos el proceso global de cada alumno o alumna y tendremos en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.- Realización de tareas obligatorias:

Observación y valoración de las actividades encomendadas como tarea personal del alumno que nos permita determinar si se han alcanzado los objetivos/resultados de aprendizaje. Se tendrá en cuenta:

- Entrega de las tareas.
- Utilización de fuentes, ideas individuales, esquemas, claridad de conceptos.
- Creatividad y elaboración.
- Expresión escrita, ortografía, caligrafía.
- Presentación, fecha de entrega, orden, limpieza.

2.- Trabajo diario en el aula: Observación y valoración del rendimiento y el progreso del alumno. Se tendrá en cuenta:

- Valoración, en su caso, de tareas encomendadas para realizar de forma autónoma en casa.
- La participación activa en clase.
- El trabajo cooperativo.
- El esfuerzo y el interés del alumno ante la asignatura.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación, que se regirán por la siguiente rúbrica.

| Peso y rúbrica de los estándares | | Estándar |
|----------------------------------|--|----------|
| Rúbrica | No alcanza los niveles mínimos establecidos | 0 |
| | Alcanza escasamente los niveles mínimos establecidos | 0,25 |
| | Alcanza los niveles mínimos establecidos | 0,5 |
| | Supera los niveles mínimos establecidos | 0,75 |
| | Supera satisfactoriamente los niveles mínimos establecidos | 1 |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Criterio 1** (50% de la calificación): Pruebas escritas y orales. Trabajo personal del alumno en clase y trabajo personal del alumno en tareas de casa. Los alumnos deberán presentar para su revisión el cuaderno de actividades de la asignatura.
- **Criterio 2** (50 % de la calificación): La valoración de este criterio se llevará a cabo mediante la anotación de positivos y negativos en el cuaderno del profesor, valorando el esfuerzo, el interés y la participación del alumno.